



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA
Aprobada según Resolución 318 de junio 19 de 1999, Resolución 0318
de abril 02 de 2003 y Resolución 0331 de abril 16 de 2004
NIT 800186769-5 DANE: 163001002496

ACUERDO No. 02
Marzo 15 de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACION EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ACTUAL VIGENCIA.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa CIUDAD DORADA, en uso de sus facultades legales y especialmente la conferida por la Ley General de Educación del año 1994, en su decreto reglamentario 1860 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de diciembre de 2008:

CONSIDERANDO:

Que es necesidad de la institución educativa CIUDAD DORADA modificar algunos rubros en su presupuesto de gastos, variando el valor de los rubros en la vigencia 2023

ACUERDA:

1. Que, en el mes de marzo de 2023, se hace necesario realizar una modificación en los rubros presupuestales de la actual vigencia, con el objeto de conservar el equilibrio presupuestal dentro del mismo.
2. Que es deber del Rector y del consejo directivo como máxima autoridad del Establecimiento educativo ordenar la adición o modificación del presupuesto en sus respectivos rubros.

ARTÍCULO PRIMERO: se realizará un Crédito en el presupuesto de gastos en el rubro especificado a continuación debido a que debemos encontrar el equilibrio en el presupuesto.

2.3.2.02.02.009.92920.2 SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO-GRATUIDAD \$4.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Se realizará un Contra Crédito en el presupuesto de ingresos en el rubro especificado a continuación debido a que se trasladó la ejecución de un rubro a otro para poder cumplir lo proyectado en este y ahora se debe disminuir en los valores indicados.

2.1.2.02.02.008.84222 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA - GRATUIDAD. \$4.000.000

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia Quindío a los quince (15) días del mes de marzo del año 2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DORADA

Aprobada según Resolución 318 de junio 19 de 1999, Resolución 0318 de abril 02 de 2003 y Resolución 0331 de abril 16 de 2004
NIT 800186769-5 DANE: 163001002496

ACUERDO No. 02

Marzo 15 de 2023

ACUERDO No. 02

Marzo 15 de 2023

NOMBRES	ESTAMENTO	FIRMA
Oscar Eliecer Bañol Vargas	Rector	
Fredy Alexander Martínez P.	Docente secundaria	
Patricia Manrique	Representantes padres/ familia	Patricia Manrique c.
Catalina Arango Villalobos	Representante grado 11-B	Catalina
Angie García	Representante de Egresados	Angie García.

Proyecto: Zulma H. Ríos R.

Autorizo: Oscar E. Bañol V.

Reviso: Luis C. Castro G.